

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN SRM N° 800001659

VP-LIC-T17C405-CC-012/2020 CC-012 – PERALTAMIENTO MURO PRINCIPAL Y OBRAS ANEXAS PROYECTO CONSTRUCCIÓN 7ª ETAPA EMBALSE CARÉN

AGOSTO 2020

CONTENIDO

1.	DIS	POSICIONES GENERALES	3
2.	ENC	ARGO A LICITAR	3
	2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
		ALCANCE DEL ENCARGO	
		PLAZO DE EJECUCIÓN	
	2.0.	. 1.20 52 2020000	•
3	ΔΝΤ	ECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	4
٠.	,		
4.	REC	QUISITOS PARA PRECALIFICAR	6
	4.2	REQUISITOS FINANCIEROSREQUISITOS TÉCNICOS	7
	4.2.	REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD	7
	1.0.	TREGOINT OF BETTE COUNTY TO THE TOTAL BY THE BY THE TOTAL BY THE BY TH	•
5.	ANT	ECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	7
-	5.1	ANTECEDENTES FINANCIEROS (Formularios A-01 y A-02)	۶
	5.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES (Formulario A-03)	2
	5.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS (Formulario A-04)	2
		ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD (Form A-05, A-06 y A-07)	
	5.5.	ANTECEDENTES LEGALES (Formulario A-08)	٤
_	DOC	STULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	,
Ο.	PUS	DIULACION AL PROCESO DE PRECALIFICACION	ະ
_	04:	ENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN1	,
1.	CAL	ENDAKIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION1	1

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2. ENCARGO A LICITAR

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado CC-012 "Peraltamiento Muro Principal y Obras Anexas", Proyecto Construcción 7ª Etapa Embalse Carén.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

Este contrato forma parte del proyecto Construcción 7ª Etapa Embalse Carén, que tiene por objetivo dar continuidad operacional a la División El Teniente (DET), a partir del término de la vida útil de la 6ª Etapa, aumentándose la capacidad de almacenamiento de relaves mediante el peraltamiento del muro actual del embalse y la construcción de obras conexas.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El Proyecto 7ª Etapa Embalse tiene por finalidad construir el peraltamiento del muro del embalse en 9 m, desde la cota 228 msnm coronamiento de la 6ª etapa hasta la cota 237 msnm que sería el coronamiento de la 7ª etapa. Esto permitiría el aumento de la capacidad de almacenamiento de relaves, dando de esta manera continuidad operacional a las faenas productivas de la División El Teniente, de cuyo proceso forma parte este embalse.

Las principales obras que forman parte de este proyecto, corresponden principalmente la construcción del peraltamiento del Muro Principal, Muro Auxiliar Sotelo, la construcción de obras anexas como caminos de operación, obras de protección estribo derecho, construcción plataforma para instalación de faenas, instrumentación geotécnica, aforador, etc.

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 22 meses que incluyen 18 meses de ejecución del servicio, más 2 meses de movilización y 2 meses de desmovilización. El día uno es el día de la adjudicación del Contrato.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es junio de 2021.

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación se describen los principales ítems y cubicaciones a considerar.

- Producción material 1A (Explotación Yacimiento El Mentidero, Lo Salinas y Nuevo Reino), ubicados a una distancia aproximada de 20 km del muro del embalse
- Producción materia 3B (Explotación Yacimiento El Durazno)
- Suministro material empréstitos externos: Transición, 3A, 2B y carpeta de rodado
- Construcción Fase D Muro Principal, a elevación 237 msnm
- Construcción refuerzo muro principal a elevación 160 msnm
- Construcción Muro Auxiliar Sotelo a elevación 237 msnm.
- Obras de Protección quebrada Estribo Derecho
- Construcción Caminos (tramo B modificado y pie zanja)
- Habilitación Mirador existente
- Peraltamiento Fase 2 Morning Glory 7^a Etapa
- Instrumentación Geotécnica Muro Principal y Sotelo
- Construcción aducción Recirculación
- Construcción Aforador aguas arriba
- Levantamiento de Interferencias
- Operación sistema de recirculación existente
- Mantención de caminos de Operaciones
- Construcción Camino Tramo B
- Construcción Camino acceso a Torre 8
- Construcción Plataformas Nuevo Campamento
- Construcción plataforma instalación de faenas

Las principales cantidades de obras referenciales son aproximadamente las que indica el siguiente cuadro:

Descripción	Unidad	Cantidad
Explotación Yacimientos		
Producción Material de Relleno 1A	m³	641.160
Producción material 3B	m³	2.460.150
Muro Principal		
Relleno material 1A núcleo	m ³	392.245
Relleno material 3B espaldón muro	m³	1.028.304

Descripción	Unidad	Cantidad
Relleno material 3B Refuerzo muro	m³	1.365.000
Excavación Zanja de infiltración	m ³	773.500
Muro Sotelo		
Relleno material 1A núcleo	m ³	838
Relleno material 3B espaldón muro	m³	396
Obras Protección Estribo Derecho		
Excavación material común	m³	4.625
Excavación en roca	m ³	7.780
Relleno material común compactado	m³	1.400
Enrocado de protección	m³	170
Gaviones	un	367
Caminos de operaciones		
Excavación en material común	m ³	278.580
Excavación en roca	m³	145.804
Terraplén	m³	14.947
Carpeta de rodado	m³	8.576
Plataforma instalación de Faenas		
Excavación en material común	m³	54.047
Excavación en roca	m ³	162.139
Plataforma Nuevo Campamento		
Escarpe	m³	10.633
Excavación	m ³	78.713
Relleno	m³	92.013
Peraltamiento Morning Glory Fase II		
Relleno segunda etapa (acceso y plataforma)	m³	1.442
Hormigón G30	m³	122
Instrumentación Geotécnica		
Acelerómetros en superficie	un	4
Acelerómetro enterrado	un	1
Piezómetro Cuerda Vibrante	un	16
Instrumentación Multipropósito	un	2
Perforación en suelo PQ3/PW	m	245
Perforación en suelo HQ3/HW	m	384

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTO	REQUISITO
Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	Corresponde a 6,67 veces el Patrimonio de la empresa, menos la venta comprometida para los próximos doce meses (<i>Backlog</i> 12 meses). Es deseable que la capacidad de contratación disponible sea mayor a la venta anualizada del contrato.
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento (pasivo) total y el patrimonio. Deseable que endeudamiento sea < 3.
Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante. Deseable mínimo el equivalente a 2 o más meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO	
Experiencia y aspectos técnicos	 GENERAL: Experiencia en trabajos en Gran Minería, de al menos 5 años. Experiencia general en movimientos de tierra Masivo, de al menos 8 años. 	
	 ESPECÍFICA: Experiencia comprobada de al menos 2 contratos que incluyen movimiento de tierra masivo sobre 200.000 m3 en últimos 5 años. 	
	 Experiencia cuantificada de al menos 800.000 m3 acumulados de movimientos de tierra masivo en los últimos 8 años. 	
	 Experiencia cuantificada de al menos 100.000 m3 de excavación en roca en los <u>últimos</u> 8 años. 	
	Los respaldos de la experiencia deben venir avalados por certificados del mandante o copias de contrato, que acrediten explícitamente los años y/o volúmenes solicitados.	

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los parámetros establecidos internamente por CODELCO, de acuerdo a lo definido en el numeral 5.4 del presente documento.

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

Los Postulantes deberán completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS (FORMULARIOS A-01 Y A-02)

5.1.1. Estados Financieros Auditados (Formulario A-01)

Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros

Balance Clasificado y Estado de Resultados correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019.

Si los Postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros).

Las empresas con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

5.1.2. Listado de Contratos en ejecución (Formulario A-02)

Codelco se reserva el derecho de solicitar requerimientos aclaratorios y/u otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES (FORMULARIO A-03)

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS (FORMULARIO A-04)

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto:

• Formulario A-04: Experiencia de la empresa.

5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD (FORM A-05, A-06 Y A-07)

- 5.4.1.Certificado emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal (Formulario A-05).
 - Tasa de Frecuencia (TF)
 - Tasa de Gravedad (TG)
 - Número de Accidentes Fatales (AFT)

La información requerida es de los 2 últimos períodos anuales, considerándose desde el mes anterior al de la fecha de la presente precalificación

Período 1: Junio 2018 a Julio 2019 Período 2: Junio 2019 a Julio 2020

• Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consorcio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

- 5.4.2. Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada) (Formulario A-06).
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
 - Calidad (ISO 9001)
 - Medio Ambiente (ISO 14001)
 - Otros homologables
- 5.4.3. Evaluación RESSO de los 2 últimos períodos anuales (de contar con dicha evaluación por parte de Codelco) (Formulario A-07).

5.5. ANTECEDENTES LEGALES (FORMULARIO A-08)

Los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del <u>Portal de Compras de Codelco</u>, por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Jefe de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco:

Pierina Andrei S. - pandrei@codelco.cl

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de Codelco y deseen participar de este proceso, podrán solicitar, dentro del plazo de publicación del llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO		
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS.		
RUT		
RAZÓN SOCIAL		
DIRECCIÓN		
COMUNA		
CIUDAD		
CONTACTO		
TELÉFONO		
EMAIL		
IVA	Indicar SI o NO	
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO	
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02	

Para ser elegible como el proveedor adjudicado en la Licitación posterior a esta Precalificación, será requisito indispensable contar con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco, dicha inscripción no será requisito para presentar antecedentes de Precalificación, Ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

La administración del Registro de Proveedores se realiza a través del Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), operado por www.rednegociosccs.cl

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Ilamado a Precalificación	Página web de Codelco	25 Ago 2020	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	01 Sept 2020	18.00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico luis.velasco@codelco.cl pandrei@codelco.cl	04 Sept 2020	Hasta las 12.00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras SRM N° 800001659	07 Sept 2020	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras SRM N° 800001659	21 Sept 2020	Hasta las 12.00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 21 Oct 2020	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.